

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 365-2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 14 DIC. 2011

VISTOS:

El Informe Técnico N° 127-2011-OEL-OGA-OPE/INS de fecha 07 de diciembre de 2011, emitido por la Oficina Ejecutiva de Logística y el Informe N° 147-2011-DG-OGA/INS de fecha 09 de diciembre de 2011, expedido por la Oficina General de Administración, respecto a la modificación del Plan Anual de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 011-2011-J-OPE/INS de fecha 14 de enero de 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud para el ejercicio presupuestal 2011;

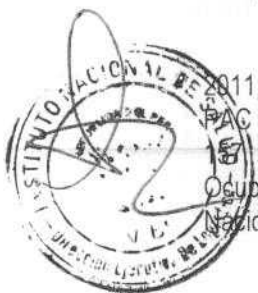
Que, mediante Informe Técnico N° 127-2011-OEL-OGA-OPE/INS de fecha 07 de diciembre de 2011, la Oficina Ejecutiva de Logística solicitó la exclusión de un (1) proceso con Número de Referencia PAC N° 18 y la inclusión de seis (6) procesos con Números de Referencia PAC 152, 153, 154, 155, 156 y 157 en base a lo solicitado por el Centro Nacional de Salud Pública, el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente, el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición y el Centro Nacional de Control de Calidad, de acuerdo a la información contenida en los Anexos N° 01 y N° 02;

Que, en razón de lo expuesto y atendiendo a los documentos de vistos, la Oficina General de Administración y la Oficina Ejecutiva de Logística solicitaron la modificación del Plan Anual aprobado;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el indicado Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, asimismo el artículo 9° del citado Reglamento, señala que la modificación del Plan Anual de Contrataciones será publicado por cada entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación y adicionalmente, estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario, aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones-PAC del Instituto Nacional de Salud para el año Fiscal 2011, conforme a los requerimientos formulados por los órganos del INS. Para el caso de las inclusiones solicitadas, se ha



verificado que cuenta con certificación y reserva presupuestaria solicitada a la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones;

Con el visto bueno de la Subjefa, el Director General de la Oficina General de Administración, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Logística y la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud correspondiente al Año Fiscal 2011, a fin de excluir un (1) proceso con Número de Referencia PAC 18 e, incluir seis (6) procesos con Número de Referencia PAC 152, 153, 154, 155, 156 y 157; de acuerdo con la información contenida en los Anexos N° 01 y N° 02, que se adjunta, como parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el Portal de Transparencia del INS, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, encargando dicho procedimiento a la Oficina Ejecutiva de Logística y la Oficina General de Administración.

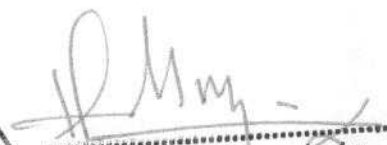
Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina Ejecutiva de Logística, a la Oficina General de Administración y al Órgano de Control Institucional.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución por la Oficina Ejecutiva de Organización del Instituto Nacional de Salud en el portal institucional: www.ins.gob.pe.

Artículo 5°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud modificado, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y adquisición al precio de costo de reproducción, en la Oficina Ejecutiva de Logística de la Oficina General de Administración ubicada en la sede del Instituto Nacional de Salud sito en Av. Defensores del Morro N° 2268 (Ex – Av. Huaylas), distrito de Chorrillos.

Regístrese y comuníquese,




Percy Luis Minaya León
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista, que he devuelto al interesado.
Registro N° 156 Lima 18/11/11
SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
SECRETARIO



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

ANEXO N° 01
Cuadro de Inclusión del Plan Anual del INS

INCLUSIÓN:

N° PAC	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	F.F.	FECHA TENTATIVA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBSERVACIONES
152	KITS, MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO PARA DETECCIÓN MOLECULAR DE TB MDR Y XDR	COMPRA INTERNACIONAL	272,408.56	1 - BIENES	00	12 - Diciembre	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR
153	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO PARA DETECCIÓN MOLECULAR DE TB MDR Y XDR	COMPRA INTERNACIONAL	532,950.00	1 - BIENES	00	12 - Diciembre	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR
154	EQUIPO PARA ANÁLISIS DE MICROARREGLOS DE ADN	CONTRATO INTERNACIONAL	943,435.50	1 - BIENES	09	12 - Diciembre	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR
155	SERVICIO DE LAVADO DE PRENDAS PARA EL INS	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	187,158.53	2 - SERVICIO	00	12 - Diciembre	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR





MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

156	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL DIAGNOSTICO DE PACIENTE DE VIH-SIDA	1 - LICITACIÓN PUBLICA	11'184,192.24	1 - BIENES	00	12 -Diciembre	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR
-----	--	------------------------------	---------------	------------	----	---------------	------------------------------	---------





**MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

ANEXO N° 02

Cuadro de Exclusión e Inclusión del Plan Anual del INS

EXCLUSIÓN:

N° PAC	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	F.F	FECHA TENTATIVA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBSERVACIÓN
18	ADQ. DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO	7 - ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA	254,789.40	1 - BIENES	00	5 - Mayo	0 - Procedimiento Clásico	EXCLUIR

INCLUSIÓN:

N° PAC	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	F.F	FECHA TENTATIVA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBSERVACIÓN
157	ADQ. DE INSUMOS Y DE MATERIALES DE LABORATORIO	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	82,875.72	1 - BIENES	00	12 - Diciembre	0 - Procedimiento Clásico	INCLUIR

